

“ 2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla ”

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN EFECTUADA EL JUEVES DOS DE
FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los dos días del mes de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón de Protocolos del Palacio Legislativo, asistieron las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, inició la reunión a las once horas con cuarenta minutos. Para cumplir con el **Punto Uno**, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó a la Diputada Secretaria procediera al pase de lista y se declaró Quórum Legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado. -----

En el **PUNTO Dos**, se sometió a votación el orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad. -----

En el **PUNTO Tres**, se dio la lectura del acta de la sesión anterior, moción que fue aprobada. En el mismo sentido se aprobó por unanimidad el acta en cuestión. -----

En el **PUNTO Cuatro**, del orden del día el Presidente de la Comisión dio la bienvenida a las Comisionadas y Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, acompañados del Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política Jorge Aguilar Chedraui. Comisionadas y Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, de la misma forma menciono la importancia de construir un plan de trabajo entre ambas instituciones, a fin de encontrar áreas de oportunidad especialmente en el rubro de Parlamento Abierto; además, manifestó la disposición de la Comisión que preside, para mantener estrecho contacto con el Instituto de Transparencia. En el uso de la voz, la Presidenta del Instituto Gabriela Sierra Palacios, acompañada de Carlos Loeschman y Laura Carcaño, agradeció el interés del Congreso para propiciar este encuentro “somos el órgano garante que valorará que la información de los sujetos obligados en materia de transparencia esté lista el 4 de mayo, con el Congreso avanzaremos también en datos personales, Ley de Archivos y fomentaremos el Parlamento Abierto para convocar a la ciudadanía”.-----

Acto seguido acordaron desarrollar una agenda de trabajo conjunta que permita al Legislativo y al Estado, seguir avanzando con tres temas prioritarios: Acompañamiento del Instituto al Congreso del Estado para atender de manera eficiente las obligaciones en materia de transparencia como sujeto obligado, Impulsar acciones de Parlamento Abierto que fomenten la participación ciudadana, Construcción de agenda legislativa coordinada, entre ellas la armonización de la Ley General de Datos Personales y la Ley General de Archivos. -----

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos del mismo día de inicio. -----

“ 2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla ”

DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA

PRESIDENTE

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA
CHILACA MARTÍNEZ**

SECRETARIA

**DIP. SERGIO MORENO VALLE
GÉRMAN**

VOCAL

DIP. PATRICIA LEAL ISLAS

VOCAL

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO

VOCAL

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER
BAÑUELOS**

VOCAL

DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ

VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EFECTUADA EL JUEVES DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.=====